

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9313** *CERÁMICAS ARTIA, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Maria Jose Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. Tres de Castellon,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria número 192/08 a instancia de D. Raul Serra Romero, contra la empresa Cerámicas Artia sociedad limitada en la que en fecha de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situacion de insolvencia provisional por importe principal de 627,15 €, insolvencia que se entendera a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el articulo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellon de la Plana, 21 de abril de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090026907-1